**MODELO DE SOLICITUD DE RETIRADA DEL CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Datos objeto de tratamiento respecto de los que solicito la retirada del consentimiento:**

|  |  |
| --- | --- |
| Descripción del tratamiento |  |
| Fecha del consentimiento |  |
| Dirigido a | Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea A la atención de: Delegado de Protección de Datos dpd@ehu.eusBarrio de Sarriena S/N48940 Leioa (Bizkaia) |

**Datos de la persona solicitante:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Apellidos: |  |  |
| Nombre: |  | D.N.I.: |  |
| Calle: |  | Nº: |  | Piso: |  |
| Localidad: |  | Territorio Histórico: |  | Cód. Postal: |
| Teléfono: |  | Correo electrónico: |  |

**Datos de la persona representante legal:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Apellidos: |  |  |
| Nombre: |  | D.N.I.: |  |

**SOLICITO:**

1.– La retirada del consentimiento dado para el tratamiento arriba descrito por parte de la UPV/EHU.

2.– Notificarme la materialización de la retirada del consentimiento.

3.– Notificar a las personas responsables de tratamientos a quiénes hubieran sido comunicados los datos la retirada del consentimiento practicada.

Lugar y fecha:

Firma del o de la solicitante:

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**I.– Instrucciones para la cumplimentación del modelo y documentación a aportar junto al escrito:**

* Se deberá rellenar la totalidad de los apartados solicitados en el modelo y éste debe ser firmado por la persona interesada.
* En todo caso, será necesario la entrega de la fotocopia de DNI o cualquier otro medio de identificación personal válido en derecho del interesado.
* En el supuesto de que la persona interesada sea menor o esté incapacitada, será necesario la entrega también de la fotocopia de DNI o cualquier otro medio de identificación personal válido en derecho del o de la representante legal, debiéndose además en este caso presentar una fotocopia del documento acreditativo auténtico de la representación legal.

**II.– Requisitos del procedimiento para el que ejercita el derecho:**

* La retirada del consentimiento se ejercerá mediante escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos, a través del Registro General de la Universidad en cualquiera de las oficinas enumeradas en el Acuerdo de 16 de mayo de 2012, del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro General y de Creación del Registro Electrónico de la UPV/EHU (BOPV de 18 de junio de 2012), o por cualesquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El delegado de protección de Datos trasladará la solicitud al responsable del tratamiento correspondiente.
* Es aconsejable, desde el punto de vista probatorio, acreditar la remisión del escrito, mediante sello de entrada en el registro de la UPV/EHU.

**III.– Requisitos del procedimiento para la persona responsable del tratamiento:**

* La persona responsable del tratamiento, previa comprobación de que el tratamiento se basa en el consentimiento de la persona interesada, deberá dejar de tratar los datos de carácter personal, y proceder a su supresión.
* Deberá responder al o a la solicitante en el plazo máximo de 1 mes, a contar desde la recepción de la solicitud.
* Si la solicitud de retirada del consentimiento fuese estimada, la persona responsable deberá informar a la persona interesada, en la forma elegida por éste, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de la recepción de la solicitud.
* A la retirada del consentimiento no se le atribuirán efectos retroactivos.
* La materialización de la retirada del consentimiento al tratamiento de datos es gratuita.

**IV.– Normativa de aplicación:**

* Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
* Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, artículo 17.
* Reglamento de la UPV/EHU para la protección de datos de carácter personal, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de 10 de abril de 2008, artículo 11.5.

**V.– Reclamaciones (Tutela de derechos):**

* Si el o la solicitante entiende que no se le ha facilitado correctamente el derecho de revocación del consentimiento otorgado para el tratamiento de sus propios datos, puede reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos para que inicie un procedimiento de tutela de sus derechos.
* Para ello, resulta necesario que haya transcurrido el plazo de diez días desde la solicitud del derecho de revocación del consentimiento para el tratamiento de sus propios datos, sin que de forma expresa se le haya contestado.
* La reclamación se dirigirá a la Agencia Vasca de Protección de Datos (c/ Beato Tomás de Zumárraga, 71, 3.º - 01008 Vitoria-Gasteiz - Tel. 945 01 62 30 - Fax. 945 01 62 31 avpd@avpd.eus - www.avpd.eus), aportándose alguno de los siguientes documentos:
	+ La negativa del responsable del tratamiento a llevar a cabo la retirada del consentimiento.
	+ Copia del modelo de retirada del consentimiento, sellada por el registro de entrada de la UPV/EHU.
	+ Copia del sello de la oficina de correos si la solicitud se ha remitido por correo ordinario.